



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



**DESPACHO DE LA DRA. XIMENA ENDARA OSEJO
JUEZA**

AL PUBLICO EN GENERAL A TRAVES DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA No. 529-2009, SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito 24 de junio del 2009.- Las 13H00.- Agréguese a los autos el escrito presentado el día de hoy miércoles veinte y cuatro de junio del dos mil nueve a las once horas con treinta y cinco minutos, por la Dra. Martha Escobar Koziel, Directora Nacional de Patrocinio, Encargada, Delegada del Procurador General del Estado, conforme lo justifica con el documento que acompaña, téngase en cuenta lo expresado en el mismo, así como el casillero judicial No. 1200 señalado para notificaciones.- Publíquese en la página web y exhibase en la cartelera que para el efecto mantiene este Tribunal.- **NOTIFIQUESE.-** f) Dra. Ximena Endara Osejo, JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Certifico, Quito 24 de junio del 2009.-

Lo que comunico a ustedes para los fines de ley.-

Dra. Sandra Melo Marín
SECRETARIA RELATORA ENC.

